

Azángaro, 30 de julio de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0121 - 2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/DUGEL-A/JAGP-EEIB.

SEÑORES (AS): DIRECTORES (AS) DE LOS NIVELES INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO

PRESENTE. -

ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR DEL I CONCURSO ESCOLAR DUETO POÉTICO EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA "RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN" 2024

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE TRABAJO

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles y, a la vez comunicarles que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a través del Área de Gestión Pedagógica en coordinación con la Municipalidad Provincial de Azángaro, con motivo de celebrar el CDVIII (438) aniversario de la histórica provincia de Azángaro, organiza el **I CONCURSO ESCOLAR DUETO POÉTICO EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA "RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN" 2024**, que se realizará el día 19 de agosto en su etapa UGEL en el Teatro Municipal a horas 9:30 am, por lo que invitamos a su representada a participar de este evento. En tal sentido, para promover, organizar y desarrollar esta actividad, a nivel institucional y su clasificación para la etapa UGEL se adjuntan las bases, asimismo para garantizar su participación deberán inscribirse hasta el día 16 de agosto en el siguiente link: <https://forms.gle/kxTg21zpUUHEQXQA7>

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO

NVP/D.UGEL-A
GSM/JAGP
MIM/EEIB-P
Arch/2024



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA
PROVINCIA DE AZÁNGARO



**I CONCURSO ESCOLAR - DUETO POÉTICO - EN LENGUA
ORIGINARIA QUECHUA "RIMAYNINCHIKWAN
LLAQTAÑCHIKTA YUYARISUN" 2024**

**CDXXXVIII (438) ANIVERSARIO DE
LA HISTÓRICA PROVINCIA DE
AZÁNGARO**

**PARTICIPAN:
ESTUDIANTES
DE LOS
NIVELES:**

- ❖ INICIAL
- ❖ PRIMARIA
- ❖ SECUNDARIA



AZÁNGARO

Modelo de Educación Intercultural e Inclusiva con
Calidad y Valores

**FECHA:
19 DE AGOSTO**

**LUGAR:
TEATRO
MUNICIPAL**

**HORA:
9:30 AM**

**ORGANIZA: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AZÁNGARO EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO**

INSCRIPCIONES HASTA EL 16 DE AGOSTO-VISITE LA PAGINA WEB - UGEL AZANGARO

2024



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



BASES DEL I CONCURSO ESCOLAR – DUETO POETICO EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA “RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN” – 2024

I. PRESENTACION

La Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a través del Área de Gestión Pedagógica, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Azángaro, en el marco del CDXXXVIII (438) aniversario de la histórica provincia de Azángaro, organiza el **I CONCURSO ESCOLAR – DUETO POÉTICO EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA “RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN” – 2024**.

La declamación y la poesía permiten que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas, primordialmente sus habilidades de expresión, la interacción dinámica entre una o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones a través del uso del lenguaje oral de manera creativa y responsable en una lengua originaria. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la construcción de identidades y desarrollo personal.

II. FINALIDAD

El presente documento tiene la finalidad de normar la participación y el desarrollo del I Concurso Escolar – Dueto Poético en Lengua Originaria Quechua denominado “**RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN**”, organizado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Azángaro, con motivo de conmemorar el **CDXXXVIII (438)** aniversario de la histórica de la provincia de Azángaro.

III. BASE NORMATIVA

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamentos D.S. N° 011-2012-ED
- 2.3. Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED
- 2.4. Ley N° 27818 Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- 2.5. RM N°646-2018-MINEDU “Crean Registro de Instituciones Educativas que brindan Servicio Educativo Intercultural Bilingüe”.
- 2.6. RM N° 519-2018-MINEDU “Crean Modelo de Servicio Educativo de Educación Intercultural Bilingüe”.
- 2.7. RVM N° 158-2022-MINEDU “Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe”
- 2.8. R.M. N° 587-2023-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”.
- 2.9. R.D.R. N° 0137-2024-DREP, aprueba la Directiva Regional N° 0002-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP “Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las instituciones y programas educativos de Educación Básica en el ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno-2024”.



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



2.10. Plan Anual de Trabajo 2024 – Área de Gestión Pedagógica de Azángaro.

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Resaltar y conmemorar el CDXXXVIII (438) aniversario de la histórica provincia de Azángaro, a través de la demostración “Dueto Poético” en Lengua Originaria Quechua denominado **“RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN”**, el cual desarrolla principalmente las competencias comunicativas y otras competencias.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 4.2.1. Promover el desarrollo de la competencia “Se comunica oralmente en su lengua materna/segunda lengua, a través de la demostración poética en lengua originaria quechua denominado “RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN”, en los estudiantes de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria.
- 4.2.2. Promover el desarrollo de la competencia “Construye su identidad”, mediante el reconocimiento y valoración de su cultura.
- 4.2.3. Promover el desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”.
- 4.2.4. Contribuir a generar espacios de promoción de la interpretación, comprensión, explicación y argumentación de los procesos históricos en los estudiantes de las IIEE.
- 4.2.5. Promover en los participantes la creatividad y el juicio crítico, mediante la práctica de la expresión oral e imaginativa en la declamación de su poema.

V. ALCANCES

- 5.1. Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro.
- 5.2. Área de Gestión Pedagógica.
- 5.3. Instituciones educativas de educación inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL- Azángaro.
- 5.4. Municipalidad Provincial de Azángaro.

VI. ORGANIZACIÓN

El I Concurso Escolar Dueto Poético en Lengua Originaria QUECHUA denominado **“RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN”**, está organizado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Azángaro.

VII. PARTICIPANTES

- 7.1. En el I Concurso Escolar Dueto Poético en Lengua Originaria Quechua, podrán participar estudiantes matriculados en el nivel de educación inicial, primaria y secundaria, del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro.
- 7.2. La participación de los estudiantes será en las siguientes categorías:
 - 7.2.1. Categoría A: Educación Inicial. (dos estudiantes: un niño y una niña).
 - 7.2.2. Categoría B: Educación Primaria. (dos estudiantes: un niño y una niña).
 - 7.2.3. Categoría C: Educación Secundaria. (dos estudiantes: un varón y una mujer).



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



- 7.3. Las instituciones educativas podrán participar en el I Concurso Escolar Dueto Poético en Lengua Originaria Quechua, con dos (02) estudiantes (un varón y una mujer) por categoría, según el nivel educativo al cual pertenecen.
- 7.4. Los estudiantes participantes declamarán sus poesías en dúo en forma PRESENCIAL y obligatoriamente en LENGUA ORIGINARIA QUECHUA.

VIII. ETAPAS DEL CONCURSO

8.1. I ETAPA: A nivel de Institución Educativa.

8.2. II ETAPA: A nivel de la UGEL.

IX. DEL TEMA: POESIA EN LENGUA ORIGINARIA

El tema motivador del I Concurso Escolar Dueto Poético en Lengua Originaria Quechua, será alusivo al CDXXXVIII (438) Aniversario de la histórica provincia de Azángaro; considerando su historia, geografía, cultura, costumbres, actividades económicas más importantes, cuidado de la salud y del ambiente, contexto actual y su visión hacia el futuro.

Las poesías serán en lengua originaria (quechua), la temática, y la forma de composición poética son libres, tomando en cuenta el tema motivador.

X. DE LA INSCRIPCION

- 10.1. La inscripción de los estudiantes participantes, se realizará única y obligatoriamente a través del formulario virtual: <https://forms.gle/kxTg21zpUUHEQXQA7> que se encontrará habilitado en la página WEB de la UGEL Azángaro, hasta las 11:59 p.m. del día viernes 16 de agosto de 2024.
- 10.2. El director(a) de la IE es el responsable de inscribir a sus estudiantes participantes, adjuntando: Ficha de inscripción y el poema a declamar (Archivo Word).
- 10.3. El sorteo para el orden de presentación en cada una de las categorías se llevará a cabo el día lunes 19 de agosto de 2024, a horas 09:00 a.m., en el lugar de concurso.
- 10.4. El orden de presentación referido a las categorías del concurso, iniciará con los estudiantes inscritos en la categoría A, seguido de la categoría B y culminando con la categoría C.

XI. RESPONSABILIDADES

A NIVEL INSTITUCIONAL

El comité de gestión pedagógica (director/a y docentes) de las instituciones educativas:

- 11.1. Promoverán y organizarán la participación de los estudiantes por ser una actividad que repercute directamente en el desarrollo de competencias comunicativas. (Desarrollan el concurso en la etapa institucional).
- 11.2. Designaran a los dos participantes ganadores de su categoría y garantizaran su inscripción oportuna para la etapa UGEL.
- 11.3. Cada institución educativa podrá gestionar la premiación de los estudiantes que resulten ganadores.



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



A NIVEL UGEL

- 11.4. La comisión organizadora desarrollará la etapa UGEL, desde la inscripción hasta la evaluación de la puesta en escena de las diferentes instituciones educativas participantes en el presente concurso.
- 11.5. Garantizará la transmisión del concurso el 19 de agosto vía Facebook.
- 11.6. Proclamará a los ganadores por categoría de acuerdo a la sistematización de las fichas de evaluación emitidas por los jurados.
- 11.7. Premiará a los tres primeros puestos ganadores de cada categoría (dos estudiantes).

XII. FECHA, HORA, LUGAR Y MODALIDAD DEL CONCURSO:

El Concurso Escolar de Declamación Poética en Lengua Originaria Quechua, se desarrollará según el siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR	MODALIDAD
Lunes 19 de agosto de 2024	9:30 am	Teatro Municipal - Azángaro	Presencial

XIII. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL POEMA:

- 13.1. La ejecución de la poesía lo realizarán los dos estudiantes. (Solo es una poesía).
- 13.2. La duración de la poesía a declamar será como máximo de tres minutos y treinta segundos, incluido la presentación del estudiante, caso contrario se considerará descalificado.
- 13.3. Al inicio de la declamación del poema, el participante mencionará: Nombres y apellidos, institución educativa, grado de estudios y título de la poesía a declamar.

XIV. DE LA VESTIMENTA:

El traje o vestimenta a utilizar será de acuerdo al tema o mensaje de la declamación poética presentada por el estudiante.

XIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RUBRICA PARA LA EVALUACION I CONCURSO ESCOLAR DUETO POÉTICO POÉTICA EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA "RIMAYNINCHIKWAN LLAQTANCHIKTA YUYARISUN" – 2024.

RÚBRICA DE EVALUACION

INSTITUCION EDUCATIVA:

TITULO DE LA POESIA:

1.- NOMBRES Y APELLIDOS:

2.- NOMBRES Y APELLIDOS

CRITERIOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS	4 PUNTOS	PUNTAJE
PRESENTACION Y VESTIMENTA					4
ADECÚA, ORGANIZA Y DESARROLLA EL TEXTO DE FORMA COHERENTE Y COHESIONADA					4
UTILIZA RECURSOS NO VERBALES DE FORMA ESTRATÉGICA					4
UTILIZA RECURSOS PARAVERBALES DE FORMA ESTRATÉGICA					4
INTERACTÚA ESTRATÉGICAMENTE CON DISTINTOS INTERLOCUTORES					4
PARTICIPACION EN DUO					4
PUNTAJE TOTAL					36



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



CRITERIOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS	4 PUNTOS	PUNTAJE
PRESENTACION Y VESTIMENTA	Ninguno de los dos estudiantes presenta uniformidad en su vestuario durante la puesta en escena.	Uno de los dos estudiantes presenta uniformidad en su vestuario durante la puesta en escena.	Los dos estudiantes presentan uniformidad en su vestuario durante la puesta en escena.	Los dos estudiantes presentan uniformidad en su vestuario con identidad durante la puesta en escena.	
ADECÚA, ORGANIZA Y DESARROLLA EL TEXTO DE FORMA COHERENTE Y COHESIONADA	Los estudiantes expresan sus ideas sin considerar la temática del concurso y a la naturaleza de la poesía en lengua originaria.	Los estudiantes expresan sus ideas adaptándose a la temática del concurso y a la naturaleza de la poesía en lengua originaria.	Los estudiantes expresan sus ideas adaptándose parcialmente a la temática del concurso y a la naturaleza de la poesía en lengua originaria.	Los estudiantes expresan sus ideas adaptándose íntegramente a la temática del concurso y a la naturaleza de la poesía en lengua originaria.	
	Utiliza vocabulario muy limitado al expresar sus ideas en torno al tema.	Utiliza un vocabulario básico para expresar sus ideas en torno al tema. planteadas.	Utiliza vocabulario variado al expresar sus ideas en torno al tema.	Utiliza vocabulario variado y pertinente para expresar sus ideas y opiniones en torno al tema.	
UTILIZA RECURSOS NO VERBALES DE FORMA ESTRATÉGICA	Ninguno de los dos estudiantes interpreta emociones por medio de movimientos y ademanes unisonos y coherentes con los versos de la poesía.	Uno de los dos estudiantes interpreta emociones por medio de movimientos y ademanes unisonos y coherentes con los versos de la poesía, durante la mayor parte del desarrollo de la poesía.	Los dos estudiantes interpretan emociones por medio de movimientos y ademanes unisonos y coherentes con los versos de la poesía, durante la mayor parte del desarrollo de la poesía.	Los dos estudiantes interpretan emociones por medio de movimientos y ademanes unisonos y coherentes con los versos de la poesía, durante todo el desarrollo de la poesía.	
UTILIZA RECURSOS PARAVERBALES DE FORMA ESTRATÉGICA	Nunca modulan el volumen, tono, ritmo y velocidad del sonido de voz del solista ni como dúo.	Modulan ocasionalmente el volumen, tono, ritmo y velocidad del sonido de voz del solista y como dúo.	Modulan únicamente el volumen, tono, ritmo y velocidad del sonido de voz del solista y como dúo, en los primeros versos.	Modulan adecuadamente el volumen, tono, ritmo y velocidad del sonido de voz del solista y como dúo, en todo el proceso de la poesía.	
	No enfatizan y matizan con fuerza y claridad sus voces como solista y como dúo.	Enfatizan y matizan con fuerza y claridad sus voces como solista y como dúo. Pero no se escuchan sus voces en el escenario.	Enfatizan y matizan con fuerza y claridad sus voces como solista y como dúo. Se escuchan sus voces en gran parte del escenario.	Enfatizan y matizan con fuerza y claridad sus voces como solista y como dúo. Se escuchan sus voces en todo el escenario.	
INTERACTÚA ESTRATÉGICAMENTE CON DISTINTOS INTERLOCUTORES	No intercambian roles de solista y en dúo de manera alternada y dinámica durante toda la puesta en escena.	Intercambian roles de solista y en dúo de manera alternada ocasionalmente durante toda la puesta en escena.	Intercambian roles de solista y en dúo de manera alternada en gran parte de la puesta en escena.	Intercambian roles de solista y en dúo de manera alternada y dinámica durante toda la puesta en escena.	
	No realizan de manera sincronizada el desplazamiento y coreografía con una buena postura.	Los dos estudiantes realizan de manera sincronizada el desplazamiento y coreografía sin una buena postura.	Uno de los dos estudiantes realiza de manera sincronizada el desplazamiento y coreografía con una buena postura.	Los dos estudiantes realizan de manera sincronizada el desplazamiento y coreografía con una buena postura.	
PARTICIPACION EN DUO	Demuestran desorden y mala disposición los dos estudiantes, antes, durante la puesta en escena.	Demuestran orden y buena disposición los dos estudiantes, antes, de la puesta en escena.	Demuestran orden y buena disposición uno de los dos estudiantes, antes, durante la puesta en escena.	Demuestran orden y buena disposición los dos estudiantes, antes, durante la puesta en escena.	
PUNTAJE TOTAL					32

Azángaro, 19 de agosto de 2024

.....
JURADO CALIFICADOR N° 1

.....
JURADO CALIFICADOR N° 2



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROVINCIA DE AZÁNGARO



XIV. JURADO CALIFICADOR:

- 14.1. Los integrantes del jurado calificador serán profesionales idóneos y conocedores de este tipo de eventos.
- 14.2. Los resultados emitidos por los jurados calificadores serán inapelables.

XV. GANADORES Y PREMIACIÓN:

- 15.1. Se declarará ganadores a los dos estudiantes que ocupen los tres primeros lugares y que hayan obtenido los más altos puntajes, en cada una de las categorías.
- 15.2. La premiación a los estudiantes ganadores está a cargo de la Municipalidad Provincial de Azángaro, de acuerdo al siguiente cuadro:

PREMIO		PARA EL NIÑO	PARA LA NIÑA	TOTAL
CATEGORIA A: NIVEL INICIAL	PRIMER PUESTO	S/. 200.00	S/. 200.00	S/. 400.00
	SEGUNDO PUESTO	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 300.00
	TERCER PUESTO	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 200.00

PREMIO		PARA EL NIÑO	PARA LA NIÑA	TOTAL
CATEGORIA B: NIVEL PRIMARIA	PRIMER PUESTO	S/. 200.00	S/. 200.00	S/. 400.00
	SEGUNDO PUESTO	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 300.00
	TERCER PUESTO	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 200.00

PREMIO		PARA EL VARON	PARA LA MUJER	TOTAL
CATEGORIA C: NIVEL SECUNDARIA	PRIMER PUESTO	S/. 200.00	S/. 200.00	S/. 400.00
	SEGUNDO PUESTO	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 300.00
	TERCER PUESTO	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 200.00

- Para la Institución Educativa participante que ocupe los tres primeros lugares se premiará con un GALLARDETTE.

- Para los participantes en el presente concurso se entregará un estímulo.

- 15.3. Los directores, docentes asesores y/o apoderados de los estudiantes ganadores en el I Concurso Escolar Dueto Poético en Lengua Originaria Quechua, serán merituidos con una Resolución Directoral de felicitación por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro.

XVI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 16.1. Se comunica a los directores, docentes, estudiantes y padres de familia; cumplir con las bases y disposiciones del presente concurso.
- 16.2. Los aspectos no contemplados en el presente documento, serán absueltos por la comisión organizadora.



Comisión organizadora
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AZANGARO

Azángaro, julio de 2024.



CDXXXVIII ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA
PROVINCIA DE AZÁNGARO



FICHA DE INSCRIPCION

DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA			
NOMBRE Y/O N° DE LA I.E.			
CODIGO MODULAR		NIVEL	
PROVINCIA		DISTRITO	
DATOS DEL DIRECTOR/A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA			
NOMBRES Y APELLIDOS			
N° DNI		N° CELULAR	
CORREO ELECTRONICO			
DATOS DE LOS ESTUDIANTES Y POESIA EN LENGUA ORIGINARIA			
TITULO DE LA POESIA			
NOMBRES Y APELLIDOS (VARON)		N° DNI	
NOMBRES Y APELLIDOS (MUJER)		N° DNI	
DATOS DEL DOCENTE Y/O ASESOR			
NOMBRES Y APELLIDOS			
N° CELULAR		N° DNI	

Azángaro, agosto de 2024

.....